

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 56, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

ESPAÑA.

MADRID 26 de noviembre.

En el número de ayer espusimos las poderosas razones que nos inclinan á suponer destituidos enteramente de fundamento los rumores que han circulado estos dias sobre reforma de la Constitución del Estado en sentido restrictivo. Hoy nos cumple añadir que tampoco creemos que haya quien aconseje á S. M. esa reforma, ni quien se atreva á someterla al exámen y aprobación de los cuerpos colegisladores.

¿Cómo hemos de creer nosotros que abriga nadie ese pensamiento, hoy menos oportuno que nunca, hoy mas que nunca injustificable? ¿Cómo hemos de creer nosotros que piensa nadie en llevar á cabo ese proyecto, en el estado en que nos encontramos respecto á los gobiernos de otras naciones, y de la única manera que es actualmente posible? Aun cuando estuviese universalmente reconocida la necesidad de restringir las prerogativas y los derechos consignados en el pacto fundamental, no serian estas seguramente las circunstancias apropiadas para decretar esas restricciones, ni seria este por cierto el Parlamento á quien se deberia encomendar tan árdua y espinosa tarea, la mas árdua y espinosa de cuantas se pueden encomendar á los representantes de un pueblo.

Hé aquí lo que nosotros opinamos que seria indispensable hacer si, contra nuestro dictámen, se considerase que habia precision de verificar la espresada reforma en el Código político.

Seria menester, en primer lugar, disolver el actual Congreso, este Congreso que no fué nombrado para alterar la ley fundamental, sino por el contrario, para velar por su fiel observancia y para exigir su estricto cumplimiento.

Seria menester que se convocaran nuevas Cortes, manifestando anticipadamente á los colegios electorales, la alta mision que iban á ejercer sus delegados, y que se concediera á los comicios la mas amplia y absoluta libertad, para que no resultase falseado el voto del pais, para que la nueva Constitución no fuese la obra de un partido, sino de la nacion entera, y para que precediese á su adopcion un amplio debate al cual llevasen todas las opiniones sensatas y todos los partidos legítimos, el tributo de su sabiduría, de su esperiencia y de su patriotismo.

Seria menester que se variasen las condiciones de la prensa, y que se la emancipase de las pesadas trabas que hoy la encadenan, para que en ella se dilucidasen con completa libertad las importantísimas y difíciles cuestiones sometidas á la deliberacion del Parla-

mento, y para que pudiese ilustrar con sus luces las difíciles materias confiadas á la resolucion de los legisladores.

Pero, aun en el caso de que llegara á reunirse un Congreso que fuera la espresion verdadera y espontánea de la voluntad popular, aun en el caso de que se rompieran los grillos que hoy oprimen al periodismo, y de que se derribaran las vallas que hacen imposible la libre emision de las ideas, aun entonces continuariamos sustentando que seria en alto grado imprudente proponer que se menoscabasen las libertades constitucionales, aun entonces proseguiriamos sosteniendo que seria causa de las mas deplorables consecuencias, cualquier proyecto de reforma inspirado por un espíritu restrictivo.

Y no sustentariamos esa opinion únicamente por exigirlo así la consecuencia de nuestras doctrinas, por estar en nuestros principios la reprobacion de toda ley que menoscabe las libertades constitucionales, y la condenacion de toda medida que tenga una tendencia restrictiva, sino por otras razones que pertenecen á una esfera muy superior á la de la política; por razones que afectan mas que á los intereses del partido progresista, al orgullo y á la dignidad de la nacion española.

Nos opondriamos á toda reforma en sentido restrictivo porque nos precedió la Francia en esa senda de retroceso, la Francia á la cual nunca debimos mas que infortunios y calamidades, la Francia cuyas huellas jamás seguimos sino para caminar á nuestra perdicion.

Nos opondriamos al planteamiento de cualquier ley depresiva de las libertades constitucionales, porque el gefe de la vecina República fué el que tomó la iniciativa de esa política antiliberal; y el gefe de la vecina República es el heredero de un nombre que trae á la memoria de los españoles el recuerdo de otra época, grande y gloriosa por el heroísmo y el denuedo de nuestros padres, pero triste é infortunada por los desastres que nos vinieron del otro lado de los Pirineos.

En buen hora que haya quien combata los dogmas del partido constitucional; en buen hora que cerrando los ojos á la luz de la verdad y de la esperiencia se ponga en duda la suprema bondad de nuestros principios; pero seria imperdonable que acudiésemos á los arsenales extranjeros á buscar armas para destruirnos, porque peleando con esas armas causariamos la humillacion y la desgracia de nuestra patria. Ya que no podamos poner término á las diferencias que infelizmente nos separan, ya que no podamos prescindir de las disensiones que por desgracia nos dividen, sepamos á lo menos ser españoles, españoles sobre todo.

La actitud en que al decir de varios

de nuestros colegas, va á colocarse la oposicion conservadora del Senado, el espíritu patriótico que anima al parecer á los respetables individuos que la componen son para nosotros motivos de dulce consuelo y de lisonjeras esperanzas. Ya en otra ocasion hemos apuntado varias reflexiones sobre el importante papel que las Cámaras vitalicias están llamadas á desempeñar en las monarquias constitucionales donde existen, y sobre los eminentes servicios que la de nuestro pais puede hoy prestar al trono y á las instituciones; y por eso nos lisonjea el que la oposicion del Senado haya comprendido en estas circunstancias lo que la cumple hacer para llenar, individualmente los deberes que la voz de la conciencia exige y colectivamente los que el sagrado fin de su magisterio ordene.

En la Cámara alta existen efectivamente medios poderosos para devolver á nuestro pais, á nuestros deseos, á nuestras voluntades, todo aquello que reclama los intereses públicos, todo aquello que piden los partidos legítimos, todo aquello que satisface á los pueblos morigerados y tranquilos. Si las leyes no tienen lozania, si el sistema representativo no recibe el culto que se le debe, si la prosperidad de las clases no se fomenta, el Senado puede ahora hacer que las leyes recobren su fuerza, que el sistema representativo produzca, con su sincera aplicacion los frutos que de él se aguardan, que la prosperidad del Estado se encarrile por sus naturales y verdaderas vias. Si toda esta virtud se halla ahora concentrada en el alto cuerpo legislativo y se halla concentrada allí porque la posicion independiente de cada senador dará á su voz una autoridad irrecusable, y porque el origen de su eleccion dará á su voto una significacion indestructible.

En los momentos que atravesamos es por consiguiente cuando las Cámaras conservadoras ejercen su mas augusto ministerio, cuando conquistan en la opinion el prestigio de que deben rodearse para ser fecundas, cuando exhiben ante la historia los títulos que reclama para dispensarlas sus aplausos. Pocos dias restan ya de clausura parlamentaria; pocos nos quedan ya de ansiosa expectativa. Desde el 1.º de diciembre las promesas habrán de convertirse en hechos, las palabras de las reuniones privadas, en elocuentes discursos de tribuna; la oposicion latente de los corrales, en oposicion abierta de sufragios. Si esto sucede, como nos prometemos; si esto sucede, como nos lo hacen aguardar las noticias auténticas que circulan, las oposiciones del senado tendrán derecho á la gratitud del pais, á la de los partidos, á la de las opiniones liberales, y tendrán derecho sobre todo á decir que ellas fueron las que inclinaron con su peso la balanza de nuestros destinos hácia el lado en que se encuentra

el porvenir sosegado y venturoso de la nacion española; ese porvenir que para tener ventura y sosiego solo le falta estar tan distante de las reacciones del poder de la anarquía de las masas.

(Nacion.)

Hemos necesitado leer muchas veces el real decreto inserto en la *Gaceta* del miércoles y que ayer publicamos, para dar crédito al testimonio de nuestros sentidos. Dos cosas nos resistiamos principalmente á creer. La una, que el ministerio formulase él mismo la censura mas severa del sistema que ha venido siguiendo en punto á la concesion de ferro-carriles: la otra que á vista de los funestos resultados que ha producido, se arriesgara todavia á legislar sobre la materia, en vísperas de reunirse las Cortes, y cubriéndose con la cláusula concebida. Cuando se anunció por la imprenta nacional y extranjera que el ministerio, temeroso de los conflictos, habia resuelto que se suspendiesen por ahora las obras proyectadas, elogiamos su determinacion, no solo porque de este modo el voto del Parlamento llegaría á tiempo para remediar ciertos males, sino tambien porque se conjuraba la crisis que nos amenazaba por efecto de sus impremeditadas mercedes.

No era de esperar por tanto que desistiera de su buen propósito, atraído por el cebo de una rebaja, grande á la verdad, mas no sabemos si proporcionada al costo que debe tener el camino en cuestion. Y ahora comprenderá el ministerio con cuanta justicia y fundamento nos quejábamos de que otorgase concesiones de ferro-carriles sin estudios previos, sin el presupuesto anticipa de las obras, sin subasta pública ó dificultándola en términos que no fuera dable entrar en competencia con el primer adjudicatario. A buen seguro que si se hubiese adoptado estas precauciones sencillas y legales, se viera hoy el gobierno en el duro trance de espedir en forma de real decreto la condenacion mas terminante de sus actas precedentes.

Estaba reservado para esta época que allá en lo antiguo se denominó de arreglo y economia, que el concesionario de un camino espontáneamente, sin escitacion de nadie y con tal de que se le permita comenzar las obras, hiciese una rebaja por legua de *sesenta mil duros* sobre el precio á que tuvo la magnanimidad de suscribir la administracion. ¿Piensa esta por dicha que el señor Alvarez se proponga perder aquella enorme suma por la gloria de hacer un camino de hierro? Si tal imaginase, creeríamos que se hallaria fascinado. No: la propuesta se formaliza, porque aun despues de esta rebaja, se promete todavia ganancias regulares, y teme que adoptado otro régimen, como por necesidad habrá de fijarse cuando se discuta el asunto en

las Cortes, se pierda ocasion tan propicia. Esto debe suponerse sin ofensa alguna del interesado, quien se halla en su derecho asegurando ciertas utilidades en remuneracion de sus afanes y de los capitales que invierte. El vituperio siempre recaeria sobre el gobierno, por no defender con celo los intereses públicos puestos bajo su custodia, y por conducirse en materia tan grave con una precipitacion inexcusable.

De cualquier modo quede el hecho inscrito en los curiosos anales del actual gabinete. Sepan las Cortes que el empresario de un ferro-carril desde 3.800,000 rs. que se le abonaban por cada legua, desciende voluntariamente á 2.600,000; y sepan tambien que no es el primer ejemplo de beneficios semejantes, como lo demuestra la proposicion del señor Salamanca respecto el de Málaga. Con estos dos documentos oficiales, cuya autenticidad no sabria ponerse en duda, se puede instruir el proceso contra el ministerio. No cabe una demostracion mas palpable y victoriosa de los daños que sufren los intereses del Estado cuando se aventuran sin las garantías necesarias que aconseja la prudencia y que la ley prescribe.

Lo sorprendente es que el gobierno persevere aun en su sistema despues de los desengaños que acaba de sufrir. Cualquiera otro, al hallarse en tales proposiciones y conocer por su contexto el desacierto que cometiera, habria renunciado á su plan, procurando en lo posible subsanar sus faltas. Nada de eso. La rebaja del señor Alvarez le da margen para confirmar la concesion y establecer pactos onerosos en menoscabo de la subasta pública, que no estaban en la primitiva. El señor Alvarez pidió en su propuesta de 24 de abril, donde tasó cada legua en 4.250,000 rs. que se le sujetase á las condiciones facultativas y económicas establecidas para la línea de Aranjuez á Almansa, y si la memoria nos es fiel, al empresario de esta línea no se otorgó el beneficio del tanteo y otros abonos que acaba de obtener el de Ciudad-Real, cuya carta de privilegio se asemeja á la de los señores Larios, de Málaga. Acerca de su mérito, valor y efectos, nos remitimos á la luminosa esposicion del señor Salamanca, voto el mas competente en materia de ferro-carri-les.

Muy cerca se halla el dia en que se califique en la tribuna parlamentaria la conducta del gabinete. Las concesiones de caminos férreos presentan una riquísima mina que la oposicion puede explotar con ventaja. En ellas hallará abundante cosecha de inconsecuencias, pactos onerosos, ligerezas vituperables, compromisos graves de los intereses públicos. Los adversarios del gabinete no necesitan de grandes esfuerzos para derrotarlo. Bástales con esgrimir las aceradas armas que él mismo ha puesto en sus manos.

(Clamor Público.)

Variedades.

REVISTA DE MODAS.

Question árdua se va haciendo en el dia el hablar de modas. Esta señora quiere ser mas absoluta que el autócrata de las Rusias, tiene mas pareceres que arenas el mar, y da mas vueltas que las aspas de un molino de viento. No obstante, por agrandar á nuestras

lectoras, procuraremos trasmitirles al pié de la letra todas las leyes que discuten y elaboran las volubles elegantes de allende el Pirineo, con un verdadero furor parlamentario.

Trátase de decidir sobre el corte de los cuerpos, y en el congreso femenino hay disidencia. Quien votaria por los de peto, quien por los de faldetas, y no falta quien queriendo retroceder en todo á las modas del imperio, solo admitiria los de talle alto y con cintura. Por fortuna las parisienses, mas cuerdas que los individuos del sexo llamado feo, no se han dejado seducir hasta ahora, y lo único que se ha visto han sido algunos cuerpos con cintura redonda y cinturou, pero de tul ó gasa, y talle largo.

Con respeto á nuestras bellas compatriotas, sin cuidarse de si el corte en punta ó con faldetas es de esta ó de la otra época, le usan indistintamente, pues solo tratan de parecer bien. Las capitas á lo Talma se han generalizado tanto que ya se teme verlas substituidas por los *paletots*, abrigo futuro. El corte de éstos no se sabe á punto fijo cuál será; pero desde luego puede asegurarse que se llevarán algo mas anchos que los del año pasado, guarnecidos por el cuello y con mangas con encages ó flecos. Algunos se guarnecerán tambien por abajo, cosa en verdad supérflua y con sus puntas de ridícula. De todos modos no deben pasar de la rodilla, con la guarnicion. En las capitas á lo Talma se ha introducido una corta variacion. En vez de cortarse seguidas como las capetas de los hombres, se hacen con un canesú que ha de estar á la medida exacta del cuello de la persona. La capita va luego pegada á este canesú, con lo cual se consigna que tenga mas vuelo, cayendo en canelones sobre el vestido. El terciopelo negro es el género que priva este año para manteletas, sobretodos ó capas.

Las chaquetas á la turca hacen muy buena figura para casa. Solo se diferencian del paltó en ser mas cortas, mas anchas de espalda y de costura seguida, y llevar mangas abiertas hasta la sangría. Pueden gastarse de cachemir blanco, encarnado ó negro, siempre que se guarnezcan al rededor con una cinta de oro y plata, sembrada de labores. Tambien hay cachemires con las franjas tejidas en la misma tela.

Las telas de los vestidos cada dia suben de calidad y precio: el terciopelo es ya de las menos costosas. Dentro de poco tendrán que limitarse las señoras á media docena de vestidos que pasarán á sus hijas y nietas por juro de heredad como se hacia antiguamente, so pena de arruinar sus casas con el presupuesto, exorbitante que se verán precisadas á destinar al surtido de trajes.

En nuestra Revista anterior hicimos una reseña de las telas y dibujos mas notables, indicando la casa de los señores Bruguera hermanos, como uno de los almacenes mejor surtidos.

Hoy citaremos un párrafo tomado del *Moniteur* de Paris, que indica una de las que varias veces ha recomendado el *Clamor*, como un almacén donde encontrarán nuestras damas con que satisfacer los caprichos de su fantasía y las exigencias del buen gusto. Dice así nuestro cólega transpirenaico:

«Entre los extranjeros que han venido á Paris á proveerse de modas y novedades, merece particular mencion el comisionado por la casa Perard, de Madrid, quien, segun datos de las casas de comercio mas acreditadas, ha comprado géneros de gran valor, buen

gusto y buena calidad.

«Este comprador, reconocido como uno de los primeros entre cuantos acuden á nuestro emporio, no ha reparado en sacrificios, á trueque de llevarse los artículos mas nuevos, elegantes y cómodos de las fábricas de Paris y Lyon. Las sederias, los cachemires de todas clases, manteletas y sombreros, en fin, todo lo que puede idearse de mas deslumbrador en punto á modas, ha pasado ya los Pirineos, porque Mad. Perard pretende que su casa rivalice en el surtido con los mejores almacenes de nuestros bulevards, y que las elegantes de Madrid no tengan nada que envidiar á las de nuestra corte.»

Preparen pues sus bolsillos los gefes de familia. Ya saben que tienen que comprar; y no faltará quien se lo recuerde con todas las estratagemas de la elocuencia femenina.

En la funcion dada anteanoche en el Teatro Real, á la que asistió la Reina de gran gala, hubo un lujo extraordinario. S. M. vestia un rico traje de moaré blanco con blondas, cubriendo su pecho multitud de brillantes, que hacian juego con la régia diadema que lucia en su cabeza.

Los tocados, que son una de las cosas que mas se lucen, se llevan muy bajos y con gran estudio. Vistos de perfil, tienen la forma griega, pero en extremo exajerada. Las flores y demas aderezos, vienen á caer sobre el cuello. Colocados los tocados detras de la oreja, tapan una parte de esta. Los vestidos todos van muy adornados por el cuerpo y mangas con cintas, pasando por la espalda el adorno, y viniendo á concluir en punta hácia el medio del pecho. Los brillantes representan un gran papel en funciones como la del viérnes. A propósito, vuelven á estilarse mucho los collares.

Muchas señoras llevan diademas de brillantes. Estamos por esta moda que es en extremo elegante y favorece la fisonomia, y aconsejamos al bello sexo que la adopte, pues las que no puedan llevar diamantes, deben reemplazarlos con una diadema de oro sencilla.

En los trajes de hombres se notan pocas alteraciones desde que escribimos nuestra última revista. Van apareciendo bastantes levitas largas del género napoleónico; pero no creemos que prevalezca esta moda, si bien tampoco continuará la de usar los gabanes tan cortos y desairados como en el invierno anterior.

Respecto á los sombreros hay dos géneros que luchan por adquirir la preferencia; el de los rectos á la inglesa con la copa alta y derecha y el ala ancha, un poco abarquillada, con cintas angostas, y el de los de campana á la francesa, con ribetes y cintas anchas y el ala vuelta. Aquellos están mas en voga, pero hay todavia muchos que persisten en combatirlos. Los elegantes de buen gusto empiezan á usar sombreros de castor de pelo largo, de pelo corto y rasos enteramente. Es preciso que el que los lleve vaya muy bien vestido para que se note su calidad superior, pues á primera vista no parecen tan finos como los de seda porque les falta el brillo superficial que estos tienen. Las principales ventajas que este género ofrece, á mas de su lujo, son que pesan poco y que no se deslucen ni estrompean con la lluvia. Marquez que logra aumentar de dia en dia su clientela, tiene un gran surtido de estas diferentes clases, idénticos á los mejores que vienen de Paris y Londres.

PALMA.

Quando ayer anunciamos que en Sineu eran de grande consideracion los daños que habian causado los aguaceros caidos en aquel término el dia 2, estabamos muy lejos de pensar fuesen de tanta magnitud, y que hubiesemos ademas de ello que lamentar las desgracias que nos participa nuestro corresponsal de aquel punto en la correspondencia que insertamos á continuacion, con otras noticias que publica el *Balear* sobre el mismo asunto. Nuestro cólega ocupándose de él, en vista de los pormenores que van llegando de los perjuicios y desgracias que hay que deplorar, ofrece consideraciones que asienten con nuestra idea y sentimientos que espresamos ayer, de que pesa sobre nosotros una grande calamidad. Desgraciadamente es así. Sequía, huracanes, aguacero y por intermedio el *oidium tuckeri* y exhorbitantes contribuciones, van poniendonos en situacion harto desgraciada. Semejante estado reclama imperiosamente se dispense á estas islas una rebaja en las contribuciones, pues de otro modo no es fácil conseguirse, cuando tan continuas y tan crecidas han sido las pérdidas sufridas, dejen de ir en aumento los males que nos afligen. Justo, justísimo es que se nos dispense tal proteccion: bien lo necesitamos.

La carta de nuestro corresponsal dice así:

SINEU 2 de diciembre.

Dilacerado el corazón y agobiado mi espíritu, tomo la pluma para bosquejarles la horrorosa tormenta que hemos sufrido durante la madrugada de ayer y sus fatales resultados. Seria la una, cuando nos despertó una ráfaga furiosa de viento, á la cual sucedió una lluvia algo abundante, la noche estaba como boca de lobo, y se oia de vez en cuando hácia el N. O. el ronco estampido del trueno, que por momentos se acercaba, entreveíase el cielo, al trasluz de continuadas ráfagas luminosas cubierto de densas y siniestras nubes, el barómetro que desde algunos dias habia bajado, aumentó nuestra turbacion, pues marcaba grande tempestad y aun media línea mas abajo de los 27 grados; mientras estábamos contemplando tan imponente espectáculo, arreció de tal modo el viento, que se convirtió en un verdadero huracan, y en un cerrar y abrir de ojos, cayó tanto granizo, que en el suelo habia una capa muy gruesa y entre ellos algunos muy voluminosos, cruzándose sin cesar los rayos seguidos de tan espantosos truenos que hacian bambolear los edificios en sus cimientos, y amenazaban sepultarnos entre sus ruinas; intervalos de engañosa calma sucedian á los desencadenados elementos; sonaron las cinco, y repentinamente cae un aguacero tan considerable que fué una verdadera catarata, y desde luego las calles se convirtieron en caudolosos torrentes y los campos en un verdadero lago; nada resistió al empuje de tanta violencia, las paredes mas robustas y los techos mas bien

montados no servian para dar abrigo á los vecinos, quienes consternados, tenían que abandonar sus lechos y refugiarse en las puntas mas seguras, pues muchas de sus casas estaban llenas de agua, la espantosa tronada seguía aun, parecia que el sol estaba ya sobre el horizonte, tal era la brillante luz que daban los no interrumpidos rayos, eran las cinco y media; tres eternas horas duró tan espantoso conflicto, amaneció el día, y presenciámos lo que nunca habíamos visto, Sineu transformado en una verdadera isla; no se oían mas que desastres y calamidades acontecidas en aquella tremenda madrugada, cada uno se apresuraba á remediar sus males, el viento y el agua habian calmado algun tanto, solo la atmósfera quedaba cubierta de densos nubarrones y resonaba de vez en tarde alguna descarga eléctrica; confiábamos que no se repetirían tan lamentables escenas, y con estas ilusiones pasaron cuatro horas; dieron las doce y los vientos volvieron á desencadenarse con nueva furia, obscureciöse mas y mas el cielo, serpentearon cual nunca los rayos, y un aguacero mas abundante que el primero nos sumió en la consternación y espanto; en medio de tanto conflicto resonaba el lúgubre tañido de las campanas, que desde muy de mañana nos llamaba al templo en donde estaba espuesto el Santísimo. Todo era horror y espanto, y lejos de calmar la tormenta, cada momento causaba nuevos desastres, nuevos estragos; de repente corre la voz que se ha desmoronado el convento de religiosas; sin pérdida de momento corremos allí, y ¡qué horror! mas de treinta pasos de una pared de treinta palmos de elevación se habia caído y envuelto en sus ruinas dos casas inmediatas; escenas lamentables presenciámos en aquel entonces; el padre consternado y lleno de lodo iba en busca de su esposa, los hijos llorosos pedían por su afligida madre, y esta desgredados los cabellos corría tras uno y otros, una confusa gritaría reinaba en todo aquel recinto; espantadas y afligidas las esposas del Señor dirigían sin cesar fervorosas preces á su divina Madre; presurosas acudieron las autoridades al lugar de la catástrofe apesar del agua que caía á mares y de los truenos y relámpagos que no cesaban un momento, y dictaron cuantas medidas fueron oportunas para evitar nuevos conflictos, y repararon en lo posible los acaecidos; á poco rato vimos sacar de entre los escombros de una de las casas derribadas á una muger, enbierta de fuertes contusiones, salvada milagrosamente, que fué trasladada á un lugar cómodo, prodigándosele cuantos recursos fueron necesarios; poco despues fué estraído el cadáver de una niña de cinco años completamente magullado; pasóse toda la tarde en medio de tanta confusión; estenuados de fatiga y aterrorizados de frio los trabajadores suspendían y emprendían de nuevo su trabajo; cerró la noche y los elementos suspendieron algun tanto su furia, sólo los vientos nos molestaban de cuando en cuando azotando reciamente nuestras casas. Siguiendo sin interrupción las penosas escavaciones han sido estraídas dos victimas mas, una de cerca diez años y de cinco la otra, enteramente desfiguradas á causa de las fuertes contusiones. Inmensas é incalculables son las pérdidas que tenemos que deplorar, nos es imposible darles por ahora ninguna relacion detallada, lo que verificaremos cuanto antes. Por último debo decirles que el pueblo de Sineu no se olvidará nunca del 1º de diciembre.

Puestas las anteriores líneas hemos recibido la siguiente correspondencia de nuestro corresponsal de Manacor.

MANACOR 1º de diciembre.

Diciembre empieza, y este mes ha sembrado ya de duelo á los moradores de este pueblo: serian como las cuatro de la madrugada, y un furioso vendabal acompañado de relámpagos y truenos ha precedido á una granizada tal, que eran muchos los prediscos del tamaño de un huevo grande; ha durado la tormenta mas de un cuarto de hora, teniendo á este vecindario en tal aturdimiento que muchos creían que el cielo iba á desplomarse. El espantoso ruido no era menor que el daño incalculable que ha ocasionado: no hay tejado sin destrozo; en términos que la autoridad municipal antes de rayar el día dió orden á los alfareros que no vendiesen teja alguna sin su intervencion, á fin de repartirlas en los lugares de mayor necesidad, al mismo tiempo que les prescribió el que elaborasen tejas tan solamente en vista del gran número que serán menester para reparar el daño causado. En las viñas é higueras (que forman gran parte de la riqueza del pueblo) por donde pasó el pedrisco, no hay tallo ni rama que no se hallen fuertemente estropeados. A la terrible granizada ha seguido un espantoso aguacero, y penetrando el fluido á causa de las averias de los tejados ha puesto á todos los moradores en la mayor consternación; estancias, graneros y bodegas se han visto inundadas de agua; todo ha sufrido un daño de mas ó menos consideración, pudiendo decirse que muchas casas se hallan á la inclemencia del cielo. Nuestros campos parecen mares y la corriente de las aguas en muchos puntos ocasiona grandes perjuicios: á estas horas (son las dos de la tarde) la parte del pueblo contigua al torrente sufre bastante, muchos van saliendo de sus casas con agua hasta la rodilla, temerosos no les sorprenda una mayor avenida; pues el cielo sigue diluviando, y el barómetro señala vientos ó llovias. De los predios nada sabemos todavía; empero estamos persuadidos, que si la granizada ha cogido á desabrigo alguna manada de ganado y en particular de corderos, seguramente muchos habrán perecido. A tanta calamidad como hemos sufrido; á los dos años estériles de época tan reciente; al infimo precio de cereales y del ganado, pudiendo este pueblo llamarse colono por ser insignificante la propiedad que posee; á las contribuciones exorbitantes que ya no se pueden soportar; ya tan solo faltaba para llegar á un conflicto general un día terrible, día de destrucción y de desastres como el que estamos pasando... ¡Quiera el cielo apiadarse de nosotros...!

Hé aquí ahora como se expresa el *Balear* y las noticias que publica:

«Nunca hubieramos creído, atendida la regularidad con que cayeron en esta capital las lluvias de estos últimos días, que á pocas leguas de ella récias y destructoras avenidas sembrasen la devastación, hasta la muerte, en las hermosas campiñas de la isla. Nuestros temores, que ayer indicamos, no avanzaban hasta recelar que los males causados por los aguaceros pudiesen equipararse y menos exceder á los producidos por los huracanes del 22 y 24 del pasado noviembre;

y sin embargo así ha sucedido, y este pais infortunado, objeto tiempo hace de la ira celeste, cuando no se hallaba repuesto todavía del amargo dolor de ver truchado y roto su mejor arbolado, ha pasado por el duro trance de ver poblaciones inundadas enteramente, viviendas arruinadas, heredades destruidas, hasta personas muertas. Así nos lo demuestran las noticias que van llegando de los pueblos rurales, de las que haremos rapidamente una breve reseña.

En Sineu la fuerza de las aguas derribó una tapia que sepulcó debajo de sus escombros á una niña, la que fué sacada ya cadáver, y á una muger que libró con vida, aunque llena de contusiones. Muertas tambien fueron encontradas dos niñas debajo de las ruinas de dos casas, derribadas igualmente por el impetu de la avenida.

De la carretera de Manacor ha desaparecido el puente de madera del Caparró y con él innumerables tapias y paredes que formaban cercados, así en el distrito de aquella villa, como en el de la de Petra. Durante las primeras horas de la noche, del 30 cayó en ambos pueblos un pedrisco tan extraordinario que las piedras, del tamaño muchas de huevos de paloma, acabaron con casi toda la volateria que de ordinario duerme en los árboles inmediatos de las casas de los predios.

Donde al parecer ha sido gravísimo el daño sufrido es hácia Santa Maria, Consell, Binisalem, Inca y demas pueblos de aquellos contornos. Desde el primero hasta el molino llamado de la Basa, separados por una distancia de mas de una legua se ven destruidas las paredes que cerraban las propiedades y desparamadas sus piedras por la carretera. Puntos ha habido de ella y de las tierras inmediatas por donde pasaron durante largo espacio cinco y seis palmos de agua: el torrente de Consell salió de su cauce y ha formado dos boquetes de 12 á 15 palmos de profundidad al lado del puente. En su corriente arrebató una joven que al ser encontrada era ya cadáver. Del paradero de dos hombres que salieron de la población nada se sabia ayer. Desde dicho puente hasta el molino citado todo el camino que estaba formado con el terreno natural, es un continuo barranco.

Un amigo nuestro detenido en el molino sobredicho por no haber podido continuar su viaje la diligencia de Inca, en que iba, escribe ayer lo siguiente:

«Salí ayer en la diligencia: al pasar por el torrente de Barbara empezaba la avenida, y cuando llegamos al de Inca salía de madre y las aguas saltaban por dentro Son Amaler. Desde la primera legua hasta Santa Maria todos los campos formaban una avenida desprendida de las montañas; en Santa Maria estaban inundados. Desde allí hasta este molino no existe carretera, en términos de que aquí llegaba el agua á cinco palmos sobre el piso, es decir que la carretera llevaba tres varas de agua. Las noticias que he podido adquirir de la parte de Inca tambien son espantosas; hay desgracias de personas y de ganado y casas arruinadas; el puente de Consell está cortado hácia esta parte y desde él hasta aquí hay hoyo de dos varas de profundidad. En Binisalem las aguas se llevaban los carros que habia en las calles. Por mucho que pondere es mayor el daño sufrido.»

Del puente de Son Vivot, construido

hace diez ó doce años, ha desaparecido toda la bóveda, habiendo quedado interceptada toda comunicación.

En la carretera general de Soller parece ser poco el daño causado. Sólo en el camino que conduce al puerto ha quedado arruinado un trozo de muro por el choque de las aguas del mar.

El nuevo puente construido junto á Son Bibiloni ha pasado en esta ocasion por una dura prueba, de la que ha salido cual era de desear. Dos días hacia tan solo que se le habia puesto la última clave y con la cimbra colocada todavia, chocaron contra él las aguas con violencia, y se desbordaron por los campos inmediatos, sin que sufriese el mas leve quebranto.

Sabemos que hoy ha salido el señor Gobernador de la provincia, acompañado del señor Ingeniero director de obras públicas, á recorrer los sitios en que mas desastres ha causado la inundación. Brigadas de trabajadores marchan ya hácia ellos, para emprender las reparaciones, y han salido ya las maderas necesarias para hacer practicable provisionalmente el puente de Son Vivot.

Muchos y muy graves son los daños ocasionados á Mallorca por esta nueva calamidad, y muchas y muy cuantiosas las sumas que serán indispensables para repararlos. El ganado que ha perecido es de mucha importancia: la destrucción de las propiedades es horrorosa.

Clamamos tiempo ha contra el descuido en que yace la policía de los torrentes, y dijimos que semejante falta podia acarrear graves males. A ella se deben en gran parte los que estamos experimentando, pues la angostura de los cauces y su obstrucción en algunos puntos son las causas principales de los desbordamientos que deploramos.

De desear es por tanto que luego de quedar atendidos como es justo los extremos que con mas urgencia reclaman el auxilio de la autoridad, dirija esta su atención y su celo á mejorar el estado de los torrentes.

Procuraremos adquirir nuevos datos sobre el triste suceso de que nos hemos ocupado, y los transmitiremos á nuestros lectores.

Escritas las precedentes líneas, recibimos de nuestro corresponsal de Alaró la siguiente comunicación.

Alaró 1º de diciembre.

Estos vecinos y en particular la clase labradora, apenas recobrados de la zozobra en que les puso el vendabal de estos últimos días, que les quitó una buena parte de sus almendros é higueras y la mitad de los olivares, echándoles al suelo la cosecha de aceituna, han presenciado esta madrugada una horrorosa tempestad que ha infundido el terror aun en los menos tímidos y les ha llenado de amargura, arrebatándoles las aguas toda la cosecha de aceituna y destruyendo y arrastrando los bancales de la parte montuosa. Los campos se han convertido en torrentes, han sido arrancados muchos árboles y destrozados y obstruidos los caminos, de modo que por este motivo y á causa de los torrentes que no pueden traspasarse, poquísimas noticias tenemos de los predios lo cual nos tiene con mucho cuidado por los graves daños que creemos puede haberse padecido en ellos, infiriéndolo del temporal sufrido en el recinto del pueblo y en sus inmediaciones, cuyas casas se han llenado de agua, y en algunas sus habitantes para evitar el peligro que corrían han tenido que salir por las ventanas. Las calles han

sido torrentes durante todo el día en que no ha cesado de llover, y todavía sigue lloviendo ahora que está anocheciendo. La parte de la acequia común no cubierta, se ha llenado de materiales desprendidos de la parte superior, y tenemos que sufrir la corriente de sus abundantes aguas, que aumentan la de las lluvias, sin poderlo remediar por ahora. Apesar de las pocas noticias que podemos recibir de los predios, sabemos que las aguas se han llevado el huerto de *Son Bastida*, el molino de agua del *Molinés*, y la aceituna, de uno de los graneros del predio *el Olivaret*. Quiera Dios que estos males sean los únicos que haya de comunicar á Vds. de los que haya causado en este territorio la tempestad de este día.

El viento empieza de nuevo á soplar recio, y si continua así, de temer es, que para aumento del mal, con la humedad que existe sean arrancados muchos árboles.



CRONICA RELIGIOSA.

Santo de mañana.

SAN SABAS ABAD.

Nació en la provincia de Capadonia y á los ocho años entró en un monasterio y ejercitose en todas las virtudes y especialmente en la abstinencia, obediencia, humildad, castidad y en vencer la gula. Despues que hubo estado en aquel monasterio diez años fué á visitar los Santos Lugares de Jerusalem, y de allí, por consejo de San Eutimio Abad, se retiró á la soledad é hizo vida solitaria en una cueva por espacio de cinco años entregado á la oracion y penitencia. Fundó siete monasterios, fué varon santísimo de altos merecimientos y esclarecido de muchos milagros. Falleció año 531.

La misa es en honor del Santo: la oracion Intercesio nos quæsumus etc.

La epístola del cap. 51 de la Sábida.

VARIACIONES ADMSFERICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	11½ gr.	28 p. 2	88 grad.
Hoy { 7 de la m.	11	28 5	89
{ 12 del día.	11½	28 5½	90

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 7 hs. 20 ms.

Pónese.... á las 4 " 40 "

Hora que debe señalar el reloj al medio día verdadero las 11 hs. 50 ms. 41 s.



Embarcacion despachada dia 3.

Para Marsella vapor frances Philippe Auguste de 249 ton., cap. Jose Laurent, con 206 pas. y varias mercancías.

Avisos particulares.

En la calle de S. Miguel

núm. 48, tienda del presidio de esta ciudad, se venden á precios muy equitativos, varias clases de géneros y efectos de superior calidad, sin perjudicar á la industria especial del país; como son: esteras de varios colores desde 5 hasta 9 sueldos la cana. Felpudos desde 1 sueldo 6 dineros hasta 30 sueldos. Ruedos de esparto desde 3 sueldos hasta 20. Esportines tejidos de una pieza desde 28 sueldos y 6 dineros hasta 36 sueldos la docena, y otras obras de esparto. Toda clase de obras de palma; entre ellas petacas de varios dibujos y colores á 4 sueldos y medio. Tapicerías finas de varios colores desde 2 sueldos 6 dineros hasta 10 sueldos palmo. Driles, cueros, merinos, mantelería y lieuzos, todo de varias clases y precios. Tela de hilo fino para sábanas de una pieza de doce palmos de ancho á 5 sueldos palmo: de algodón del mismo ancho á 5 sueldos 6 dineros. Tambien se hallan algunas obras de ebanistería y herrería, como camas, cómodas (cantarinos), mesas, rinconeras, cerraduras, fronterizas, etc. En la tienda se halla de manifiesto la tarifa de todos los precios para satisfaccion de los compradores.

BARATURA y ELEGANCIA.

Acaba de llegar el dueño de las ropas hechas que algunos años ha tenido ya en esta tan buena aceptacion. Trae un surtido de toda clase, como fracs, levitas, paletos, chalecos, pantalones, capas, esclavinas y gabanes.

Las personas que nuevamente quieran honrarle con su confianza, hallarán su despacho en la Fonda del Vapor cuarto n.º 11 de nueve á dos y de tres á cinco.

Advierte que todo es de última moda y que su permanencia será corta.

En la libreria de Pedro

José Garcia, plaza de Cort, se hallan de venta varias obras de los mas célebres escritores nacionales y extranjeros antiguos y modernos, con rebaja del 25 pº sobre el precio del catálogo que está de manifiesto en la espresada librería.

Tambien se hallan de venta:

Nuevo Valbuena: Diccionario latin-español, corregido y aumentado por don Vicente Salvá, 7.ª edicion, 1852.

Diccionario español-latino dispuesto por don Mannel de Valbuena, nueva edicion, 1852.

Muebles de toda clase

para alquilar á precios cómodos los hay en la calle de Fuster, junto al Teatro.

El dia 10 de este mes

á las ocho de la noche, se rematarán en la plaza de Cort, al mas beneficioso postor siempre que acomodare la postura, los inmuebles cuya venta queda ya anunciada, y son: 1.º La casa-horno con todas sus pertenencias números 22 y 23 manz. 224 sita en la calle del Mar frente la Maestranza de Artillería. 2.º La botiga contigua núm. 25. Y 3.º El entresuelo frente al huerto del Rey núm. 45 de la propia manzana.

El que quiera comprar

algunos censos gravados sobre fincas de la mayor calidad que pueden servir para la dotacion de algunos beneficios eclesiásticos, podrán avistarse con D. Guillermo Ramis que vive en la calle *dels Homs* manz. 135, núm. 50, al lado del estinguido molino de sal.

Se halla en venta un

birlocho de lujo de doble suspension; el maestro de coches que vive frente la bajada de la cuesta nueva de Santo Domingo núm. 29 dará razon.

Está para alquilar la

habitacion principal de la casa llamada *Cas Dega* frente el portal de la Almoyna de la Catedral. Para el ajuste darán razon en esta imprenta.



Habiendo quedado im-

PRECIOS CORRIENTES EN EL DIA DE HOY.

Medida y peso mallorquin.	Libras.	Sueld.	Diner.	Libras.	Sueld.	Diner.
Paja.						
Carbon.						
Algarrobas.						
Queso.						
Lana.						
Aceite.						
Leña.						
Trigo fuerte de Sevilla.						
Idem mezcilla idem syc.						
Idem del país syc.						
Xexa idem syc.						
Cebada.						
Habas syc.						
En depósito ó sobre el muelle.						
Aceite de Sevilla.						
Idem del país.						
Jabon duro.						
Aguardiente 19.º Olanda.						
Idem 35.º, sin casco.						
Almendron.						
Habichuelas.						
Aceite almendra.						
Licores asurtidos.						
Frutas en almibar.						
Mercado.						
Habas.						
Guijas.						
Garbanzos.						
Judias.						
Frijoles.						
Mahiz.						
Almud.	2					
Idem.	3					
Idem.	2	6				
Idem.	3	2				
Idem.	3	6				
Idem.	1	6				

NOTA. Las iniciales de la última columna indican A. abundante, B. baja, C. calma, E. escaso, F. falta, N. nominal, P. pedido, S. subida, U. última venta.

pedido por las grandes lluvias el tránsito de la carretera de Inca en algunos puntos, el Omnibus no saldrá de la capital ni de la villa de Inca hasta que el estado de los caminos lo permita, á cuyo fin se están arreglando aquellos por la autoridad correspondiente.

dicos que contienen mas noticias políticas y comerciales que se publican en Barcelona; el precio de la suscripcion en esta capital es de 54 reales por trimestre y 12 por un mes.



EL MALLORQUIN,

su capitán D. José Estade y Sabater.

Saldrá de este puerto para el de Barcelona con la correspondencia del servicio nacional y público el lunes 6 del que corre á la una de la tarde; admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Portería de Santo Domingo, núm. 1, cuarto entresuelo.

El vapor correo el Barcelonés ha salido en la tarde de hoy para Barcelona para estar de vuelta el martes á la mañana.

LIBRERIA DE CEBASERT. PLAZA DE CORT.

Por el último correo se han recibido las suscripciones siguientes:

BIBLIOTECA UNIVERSAL.

De la Historia de España hasta la entrega 39. De la Biblia hasta la 66.

El conde de Monte-Cristo, hasta la 2.ª

Gran Diccionario español, la 2.ª

BIBLIOTECA ILUSTRADA

de Gaspar y Roig.

Historia de España hasta la 9.ª entrega del tomo 2.º

La Biblia, hasta la 5 del tomo 3.º

Año cristiano, hasta la 11 del tomo 2.º

Atlas histórico, hasta la 19.

Los tres reinos de la naturaleza hasta la 21.

Los Mártires, la 1.ª

El Bernardo, poema histórico, la 1.ª

La maravilla del siglo, hasta la 40.

Las fantasmas de Madrid, hasta la 25.

La escnela del pueblo, hasta la 11.

Las glorias nacionales, hasta la 170.

Eos señores suscritores á dichas obras podrán pasar á recoger sus entregas.

En dicha librería se suscribe á

El correo de Barcelona

Diario político liberal, mercantil, industrial, literario y de avisos. Este periódico ha reemplazado al antiguo *Barcelonés*, y por consiguiente forman parte de su redaccion casi los mismos redactores de aquel. Es de los periódicos



Para mañana.

FUNCION 5.ª QUINCENA 6.ª

Por la noche.

Se pondrá en escena el gran drama de espectáculo drama en cinco actos, titulado **PEDRO EL NEGRO,** ó *los bandidos de la Lorena.*

Dando fin con el aplandido baile en un acto

Las rumbosas del Perchó.

A las 7. Entrada 2 rs.

Por la tarde.

Se pondrá en escena el célebre drama en 4 actos titulado

EL ZAPATERO Y EL REY,

(Segunda parte.)

Dando fin el escogido baile

EL CAPRICHÓ.

A las 3. Entrada 2 sueld.

Teatro de la Merced.

FUNCION PARA MAÑANA.

Por la tarde.

La comedia en 3 actos titulada

EL HEROE POR FUERZA.

Dando fin con la zarzuela

Geroma la Castañera.

A las tres.

El drama en 5 actos, nominado

LAZARO, PASTOR DE FLORENCIA

Finalizando con baile.

A las 7 ½. Entrada 9 cuartos.

NOTA. Se está ensayando para ponerse en escena el drama **GUILLERMO TELL,** á beneficio de Don Valentin Cebrian.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT.

Editor responsable.